



BASES DE
LICITACIÓN PÚBLICA

TÍTULO SEGUNDO

SERVICIO DE IMPRESION OFFSET Y DIGITAL, INSTALACION Y DESISTALACION
PARA CAMPAÑA GRAFICA DE LAS NUEVAS LINEAS 3 Y 6 DE METRO S.A.

GERENCIA DE ASUNTOS CORPORATIVOS Y SOSTENIBILIDAD

SANTIAGO, SEPTIEMBRE DE 2016

ASPECTOS RELATIVOS A LA LICITACION

ARTÍCULO 1. CRONOGRAMA
PUBLICACIÓN
07 SEPTIEMBRE

DESCARGA DE BASES E INSCRIPCIÓN

DÍA : Hasta 14 de Septiembre
HORARIO : Hasta las 18:00 hrs.

(www.metrosantiago.cl/licitaciones)

VISITA INFORMATIVA

DÍA : 15 de Septiembre
HORARIO : 11:00 hrs.
LUGAR : Subgerencia de Abastecimiento, Sala Quinta Normal
Contacto : Rodrigo Cornejo B.
Dirección : Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414, Edificio CCA.

RECEPCIÓN DE CONSULTAS

DÍA : Hasta 16 de Septiembre
HORARIO : Hasta las 18:00 hrs.
Enviar a correos electrónicos: rcornejo@metro.cl y cperezs@metro.cl

RESPUESTAS DE CONSULTAS

DÍA : 22 de Septiembre
Vía correo electrónico a todos los Participantes.

RECEPCIÓN DE OFERTAS

DÍA : 29 de Septiembre
HORARIO : Hasta las 12:00 hrs.
LUGAR: Subgerencia de Abastecimiento, Gerencia de Administración y Finanzas, 2° piso Edificio CCA.
DIRECCIÓN : Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414, Santiago.
CONTACTO : Sr. Rodrigo Cornejo B.

APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS

DÍA : 29 de Septiembre

HORA : 16:00 hrs.

LUGAR : Subgerencia de Abastecimiento, Sala Quinta Normal

ARTÍCULO 2. OBJETO DE LA LICITACIÓN

La presente licitación pública busca contratar los servicios de impresión digital offset y digital, considerando las tareas de instalación y desinstalación de las campañas gráficas que lo requieran. El servicio se encuentra dirigido a suplir con las necesidades de difusión e información para el proyecto de las nuevas líneas 3 y 6 de Metro S.A.

La identificación detallada de la naturaleza de los servicios se define en las Especificaciones Técnicas.

ARTÍCULO 3. VISITA A TERRENO FACULTATIVA

Para efectos de esta Licitación, Metro S.A. ha programado una visita a terreno a las instalaciones involucradas, a la cual las personas naturales o jurídicas que se hayan inscrito para participar podrán asistir (no más de 2 representantes por participante) si lo estiman necesario. Para tal efecto Metro S.A. ha establecido un programa cuyo horario y fecha se dan a conocer en el cronograma de esta Licitación.

ARTÍCULO 4. BOLETA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

De acuerdo con lo señalado en el Artículo 10 del Título Primero de estas Bases de Licitación, los Proponentes deberán acompañar una Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta, por la suma de \$ 450.000.- (Cuatrocientos cincuenta mil, pesos chilenos), con un plazo de vigencia de 120 (ciento veinte) días contados a partir de la fecha de recepción de ofertas, establecida en el cronograma de la presente Licitación. Esta boleta debe incluir la glosa "Garantiza seriedad de oferta Licitación Pública Servicio Impresión Offset y Digital, Instalación y Desinstalación de Gráficas para Campañas de Nuevas Líneas 3 y 6 de Metro S.A.".

ASPECTOS RELATIVOS AL CONTRATO

ARTÍCULO 5. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la firma del contrato, el Contratista deberá presentar a Metro, una Garantía de Fiel Cumplimiento consistente en hasta dos Boletas

de Garantía Bancaria, equivalente al 10% (Diez por ciento) del valor total (o máximo) del contrato, impuestos incluidos, la(s) que deberá(n) cumplir con los requisitos y condiciones señaladas en el Artículo 15 del Título Primero de estas Bases de Licitación. La glosa de la(s) Boleta(s) de Garantía Bancaria será la siguiente: *“Garantiza el Fiel, exacto, oportuno y total Cumplimiento del Contrato CO-xxx-2016-G Servicio Impresión Offset y Digital, Instalación y Desinstalación de Gráficas para Campañas de Nuevas Líneas 3 y 6 de Meto S.A., y podrá ser hecha efectiva por Metro S.A. a su sola presentación y sin restricciones para su cobro”* En caso de boletas emitidas a nombre, por orden, por poder, en representación o cualquier denominación equivalente, de banco extranjero, la glosa deberá agregar: *“El que la boleta sea emitida a nombre, por orden, por poder, en representación, bajo la responsabilidad o cualquier otra denominación equivalente, del banco XXX (extranjero), en ningún caso constituirá un impedimento o restricción para que el banco XXX (emisor), pague el monto establecido en el presente documento, a la sola presentación de éste por parte de Metro S.A., sin que requiera consulta o verificación alguna con el banco extranjero para proceder al pago. En ningún caso el cobro de esta boleta de garantía quedará sometido a la ratificación de un banco extranjero mandante o tomador o beneficiario”*.

El número del contrato se informará al Proponente que resulte adjudicado.

Esta garantía deberá emitirse con la misma vigencia del contrato, aumentada en 90 (noventa) días.

ARTÍCULO 6. MONEDA DEL CONTRATO

El precio del contrato se expresará en pesos chilenos.

ARTÍCULO 7. PLAZO DE EJECUCIÓN

La prestación de los servicios contratados, deberá efectuarse durante el plazo de 3 (meses), a contar del día 01 de Octubre de 2016.

ARTÍCULO 8. FORMA DE PAGO Y FACTURACIÓN

Metro S.A. pagará los servicios de acuerdo con lo señalado en este artículo y conforme al procedimiento establecido en el Artículo 21 del Título Primero de estas Bases de Licitación.

El pago de los servicios se efectuará por mes vencido, al término de los mismos, mediante vale vista bancario o transferencia electrónica, previa emisión del formulario “Hoja de entrada de Servicio” (HES) por parte de Metro S.A., siendo condición necesaria para la emisión de este documento el cumplimiento íntegro de las condiciones contractuales pactadas, así como la presentación por parte del Contratista del certificado F-30-1, emitido por la Inspección del Trabajo, para los casos en que aplique el trabajo en régimen de subcontratación establecido en el Código del Trabajo, y la recepción conforme de los servicios por la respectiva Administración del Contrato.

ARTÍCULO 9. MULTAS

Metro podrá disponer la aplicación de multas, en caso que determine la existencia de incumplimientos por parte del Contratista, de conformidad con lo señalado en el Artículo 22 del Título Primero de estas Bases de Licitación.

Las multas que podrá aplicar, su clasificación y las causas específicas que darán lugar a las mismas, se detallan a continuación:

- **Clasificación o tipología de las multas:**

a) Infracciones menos graves

- No portar credencial de contratista durante la ejecución del trabajo solicitado.
- Dejar el lugar de trabajo desordenado y con basura
- No informar en el lugar de intervención al personal de Metro el trabajo a realizar.

b) Infracciones Graves

- No cumplir con las normas de seguridad requeridas por Metro S.A.
- Utilizar la credencial de contratista de Metro, sin estar realizando un trabajo determinado en las dependencias de Metro. (el uso de esta credencial podrá ser fiscalizado por personal de Metro en cualquier momento, y será retenida si se hace mal uso de la misma.)
- No entregar los informes de instalación, posterior al trabajo realizado como se indica en el punto 4.2 de este documento.

c) Infracciones Gravísimas

- Instalar de forma incorrecta los trabajos solicitados, la reinstalación de este será de costo y responsabilidad del proveedor.
- No informar oportunamente si un trabajo no se pudo realizar y los motivos del mismo, vía correo electrónico o llamado telefónico.
- Producto de la incorrecta instalación, la gráfica se desprenda o se dañe, la reposición y daños ocasionados serán de costo y responsabilidad del proveedor.
- Problemas de impresión (banding), corte, formato distinto al solicitado u otro. Siendo de responsabilidad del proveedor los costos en el reemplazo de dicha gráfica.
- No cumplir con el plazo indicado por Metro para la Instalación, punto 5 de las presentes bases.
- Acumulación de 5 reclamos efectuados por personal de Metro o las obras de las líneas 3 y 6 por mes calendario, por hechos similares o distintos a los considerados en estas infracciones.

- Consumir o presentarse en el lugar de trabajo bajo influencia del alcohol y/o con drogas.
- No presentarse a trabajar con los elementos de seguridad necesarios, si el trabajo así lo amerita. (zapatos de seguridad, chalecos reflectantes, guantes, lentes de seguridad, casco, líneas de seguridad, etc.)

Su aplicación y las causas específicas que darán lugar a las mismas, se detallan a continuación:

Tipo de Infracción	Monto Multa	Observación
Infracción Menos Grave	3% Facturación Mensual	Por cada infracción leve
Infracción Grave	5% Facturación Mensual	Por cada infracción menos grave
Infracción Gravísima	10% facturación mensual	Por cada infracción grave

Metro S.A. se reserva la facultad para cobrar las multas indicadas, por los montos y causales expresados, lo que hará administrativamente, sin necesidad de decisión judicial o arbitral previa.

ARTÍCULO 10. RESPONSABILIDAD LABORAL DEL CONTRATISTA

Se deja expresa constancia que, en la prestación de los servicios, el Contratista podrá organizarse en forma independiente a las actividades de Metro S.A. Asimismo, se deja constancia que el Contratista y su personal desempeñarán sus funciones sin recibir instrucciones u órdenes directamente de funcionarios de Metro S.A..

En consecuencia, no habrá vínculo laboral ni relación de dependencia o subordinación de ninguna especie entre el personal que el Contratista emplee en el servicio materia del contrato y Metro S.A. Atendido lo anterior, el Contratista será el único responsable del pago de las remuneraciones de dicho personal, de sus beneficios sociales y laborales, obligaciones previsionales y tributarias, coberturas en caso de accidentes u otras, según corresponda, quedando Metro S.A. completamente desligada de responsabilidades sobre la materia, no existiendo en este caso trabajo en régimen de subcontratación.

ARTÍCULO 11. CONTINUIDAD DEL SERVICIO

El Contratista deberá otorgar los servicios contratados sin interrupciones, no siendo la huelga de su personal constitutiva de fuerza mayor y, en consecuencia, deberá adoptar todas las medidas para garantizar la continuidad del mismo.

ARTÍCULO 13. NO APLICAN /SE MODIFICAN

En esta Licitación no es aplicable el artículo N° 26 "Pólizas de Seguro" del Título Primero de estas Bases de Licitación; y se modifican las siguientes cláusulas del texto del contrato:

POLIZAS DE SEGURO

Metro S.A. cuenta con una póliza de Responsabilidad Civil que dará cobertura a los daños que el presente servicio u obras pudiese ocasionar a terceros ajenos a la relación entre el Contratista y Metro S.A. Sin perjuicio de lo anterior, el Contratista será el único responsable de todo daño o perjuicio que pueda ocasionar a los bienes o a las personas por causa del Contrato. Por lo anterior y entendiendo que la póliza contratada por Metro S.A. da cobertura a las indemnizaciones a la que esta pueda ser condenada, el Contratista deberá responder de manera directa por los daños que provoque y además, deberá cancelar el deducible de la indemnización que Metro S.A. deba pagar a la Compañía de Seguro por la indemnización que esta debió pagar por los daños provocados en la ejecución de los servicios u obras.

Si ocurrido un siniestro, el Contratista no pagare la cantidad que corresponda por concepto de deducibles dentro del plazo de treinta (30) días corridos, contados desde la emisión de la respectiva liquidación, Metro S.A. podrá retener los pagos pendientes que pudieran existir, hasta que el Proveedor/Contratista regularice el pago del deducible.

ANEXO “A”

FORMULARIOS

CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA

Todos los formularios deben presentarse debidamente firmados.

Formulario Nº 1 Identificación del Proponente:

En este formulario, el Proponente deberá presentar todos los datos y antecedentes que se solicitan, de la persona jurídica o natural que presenta la Oferta.

Formulario Nº 2 Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta:

En este formulario el Proponente adjuntará el original de la Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta, definida en las presentes Bases de Licitación.

Formulario Nº 3 Declaración de conocimiento y aceptación de antecedentes:

En este formulario, el Proponente consignará haber estudiado todos los antecedentes que se proporcionan en la presente Licitación y, asumir las responsabilidades que emanan de la presentación de la Oferta.

Formulario Nº 4 Experiencia del Proponente:

En este formulario, el Proponente detallará su experiencia en trabajos de la naturaleza del servicio requerido, que realice o haya realizado. También indicará los contratos que tiene vigentes, en el área relacionada con los Servicios a contratar.

Formulario Nº 5 Organización del Contratista durante el desarrollo del contrato:

El Proponente deberá entregar la información respecto de la organización que establecerá para la ejecución de los servicios, currículum vitae del administrador destinado para este servicio, señalando su experiencia en el área. La información debe ser presentada en base a un Organigrama Funcional, en el cual indique para cada función los profesionales asociados a ellas. Indicar la cantidad de trabajadores no profesionales que prestarán los servicios en cada etapa. El organigrama debe contemplar toda la organización, desde el encargado del contrato hasta la parte operativa.

Formulario Nº 6 Plan de Asignación de Recursos Técnicos y Humanos para el Servicio:

En este formulario, el Proponente detallará los profesionales asignados a los Servicios a contratar, indicando cada especialidad y actividad, mediante CV, especificando la experiencia y descripción de roles que han desempeñado en proyectos similares. Además listar los equipos, maquinarias, instrumentos y herramientas con que cuenta la empresa para la correcta ejecución de los servicios.

Asimismo, deberá acompañar Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales, emitido por la Dirección del Trabajo (F-30).

Formulario Nº 7 Metodología Propuesta para el Desarrollo del Servicio:

En este formulario, el Proponente detallará las principales tareas a ejecutar y sus alcances, indicando la metodología a aplicar y las etapas que componen los Servicios a contratar, tales como recursos materiales e insumos, procedimientos, organización del trabajo, metodología, etc., dentro del marco de las Bases de Licitación y las Especificaciones Técnicas.

Formulario Nº 8 Estados Financieros:

En este formulario, el Proponente incluirá:

- 1.- Fotocopia de las 2 últimas Declaraciones de Impuesto a la Renta debidamente timbradas por el Servicio de Tesorería o institución autorizada (Formulario 22 y Certificado de Declaración).
- 2.- Fotocopia de las 12 últimas declaraciones de pago de IVA.
- 3.- Últimos 2 Balances Generales presentados, con cuentas y estados de resultados debidamente firmados por el representante de la empresa.
- 4.- Certificado de antecedentes comerciales.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.

Formulario Nº 9 Minuta Legal:

En este formulario, fechado con no más de 60 días de antigüedad a la fecha de presentación de las propuestas, el Proponente incluirá una Minuta Legal, en español, que comprenda como mínimo los siguientes aspectos:

1. Constitución y modificaciones de la sociedad, inscripciones o registros públicos,
2. Objeto y capital,
3. Plazo de duración y vigencia,
4. Identificación de socios actuales,
5. Forma de administración y personería de sus representantes legales, individualizándolos con nombres, apellidos y números de cédula de identidad.

Metro S.A., se reserva la facultad de solicitar aclaraciones o complementaciones a la referida Minuta Legal, quedando obligado el Proponente a presentar una nueva que recoja las exigencias que Metro S.A. manifieste, en el plazo que se le señale.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de sus integrantes.

Formulario Nº 10 Declaración conflicto de intereses:

En este formulario, el Proponente consignará si alguno de sus directivos superiores o ejecutivos, posee algún tipo de relación con cualquier directivo o ejecutivo de Metro S.A.

Para estos efectos, se entiende que son partes relacionadas aquellas personas que tengan la condición de directores o ejecutivos que posean interés en toda negociación, acto, contrato u operación en la que como contraparte deban intervenir ellos mismos, sus cónyuges o sus parientes hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad, haciéndose extensivo si la intervención se realiza a través de empresas en las cuales

sean directores o dueños directos o a través de otras personas naturales o jurídicas, de un 10% o más del capital.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.

Formulario N° 11 a) y Formulario N° 11 b), Consorcio y Compromiso de responsabilidad solidaria e indivisible, respectivamente:

En estos formularios, el Proponente consignará si participa como consorcio y/o con otra empresa. Asimismo, en caso afirmativo, señalará que sus integrantes se obligarán como codeudores solidarios e indivisibles. Si se presenta como empresa única, en ambos formularios se debe señalar NO APLICA.

Formulario N° 12 Declaración Grupo empresarial:

En este formulario, el Proponente consignará si forma parte de un grupo empresarial y su descripción, en los términos definidos en el artículo 96 de la Ley N°18.045 y artículos 86 y 87 de la Ley N°18.046.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.

Formulario N° 13 Declaración de existencia y vínculo con personas expuestas políticamente (PEP):

El Proponente, a través de este Formulario, declarará la existencia de Personas Expuestas Políticamente (PEP) o vínculos con éstas, en la empresa y/o consorcio al cual representa, de conformidad con la circular N°49 de la Unidad de Análisis Financiero del Gobierno de Chile.”

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.

OFERTA TÉCNICA

FORMULARIO Nº 1	
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE	
LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPRESION OFFSET Y DIGITAL, INSTALACION Y DESISTALACION PARA CAMPAÑA GRAFICA DE LAS NUEVAS LINEAS 3 Y 6 DE METRO S.A.	
NOMBRE PROPONENTE:	
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE	
Indicar Razón Social del Proponente :	
RUT	:
Constituido Legalmente en	:
Indicar tipo de sociedad	:
DOMICILIO DE LA SEDE PRINCIPAL DEL PROPONENTE	
Calle	:
Comuna	:
Ciudad	:
País	:
Página Web	:
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	
Nombre	:
Teléfono	:
Fax	:
Correo Electrónico	:
CONTACTO OFICIAL PARA LA LICITACIÓN	
Nombre	:
Teléfono	:
Correo Electrónico	:
Nombre del Representante Legal del Proponente	
Firma del Representante Legal del Proponente	
Santiago, de 2016	

FORMULARIO Nº 2

BOLETA DE GARANTÍA BANCARIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPRESION OFFSET Y DIGITAL,
INSTALACION Y DESISTALACION PARA CAMPAÑA GRAFICA DE LAS NUEVAS
LINEAS 3 Y 6 DE METRO S.A.

NOMBRE PROPONENTE:

ADJUNTAR BOLETA DE GARANTÍA BANCARIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

Original de la Boleta de Garantía Bancaria en Oferta "Original"

Fotocopia de la Boleta de Garantía Bancaria en la Oferta "Copia"

Nombre del Representante Legal del
Proponente

Firma del Representante Legal del
Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO Nº 3

DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE ANTECEDENTES

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPRESION OFFSET Y DIGITAL, INSTALACION Y DESISTALACION PARA CAMPAÑA GRAFICA DE LAS NUEVAS LINEAS 3 Y 6 DE METRO S.A.

NOMBRE PROPONENTE:

El Representante legal del Proponente, Sr.,
en nombre y representación del Proponente
declara conocer y aceptar las condiciones y requerimientos establecidos en los Documentos de la presente Licitación y en particular:

Declaro, haber estudiado cuidadosamente, todos los antecedentes proporcionados para el estudio de la presente Licitación. Conozco y acepto las atribuciones, derechos y reservas formuladas por Metro S.A. en los documentos emitidos por Metro en relación al proceso. Acepto, sin reserva alguna, y sin condiciones, las modalidades y exigencias con que mi Representada se presenta en esta Licitación, renunciando a formular reclamos, y a solicitar indemnizaciones o compensaciones de cualquier clase, en el evento que Metro S.A., haciendo uso de tales derechos y atribuciones, declare a mi Representada fuera de Bases, marginándola del presente proceso de Licitación, declare desierta la Licitación, o bien que adjudique la Licitación a otro Proponente.

Declaro, haber tomado conocimiento de las leyes y reglamentos vigentes de la República de Chile, incluyendo las leyes laborales, tributarias y ambientales.

Declaro además, que conozco todas las responsabilidades de mi Representada, de acuerdo con los Documentos de la Licitación, y sin que ello importe una limitación a lo anterior, por el sólo hecho de firmar la presente Declaración, mi Representada reconoce haber procedido en la forma profesional y cuidadosa que se le exige en las Bases de Licitación.

Declaro que en este proceso, ninguna filial o coligada en los términos del Artículo 3 del Título Primero de las Bases de Licitación, presenta oferta.

Nombre del Representante Legal del
Proponente

Firma del Representante Legal del
Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO Nº 4**EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPRESION OFFSET Y DIGITAL, INSTALACION Y DESISTALACION PARA CAMPAÑA GRAFICA DE LAS NUEVAS LINEAS 3 Y 6 DE METRO S.A.

NOMBRE PROPONENTE:

El Proponente adjuntará a este formulario, información sobre su experiencia en los servicios a contratar, que realice o haya realizado, indicando lo expresado en el siguiente cuadro:

Empresa Mandante	Breve Descripción del Contrato	Tipo de Contrato	Fechas	Nombre Contacto y Nº Teléfono	Valor Total (UF)

Nombre del Representante Legal del
Proponente

Firma del Representante Legal del
Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO Nº 5

ORGANIZACIÓN DEL CONTRATISTA PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPRESION OFFSET Y DIGITAL, INSTALACION Y DESISTALACION PARA CAMPAÑA GRAFICA DE LAS NUEVAS LINEAS 3 Y 6 DE METRO S.A.

NOMBRE PROPONENTE:

El PROPONENTE deberá entregar la información respecto de la organización que establecerá para la ejecución de los servicios, Currículum vitae del Administrador que destinará al servicio, señalando su experiencia en el área. La información debe ser presentada en base a un Organigrama Funcional en el cual indique para cada función los profesionales asociados a ellas. Indicar la cantidad de trabajadores no profesionales que prestarán los servicios en cada etapa

El organigrama debe contemplar toda la organización, desde el encargado del contrato hasta la parte operativa.

Nombre del Representante Legal del
Proponente

Firma del Representante Legal del
Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO Nº 6

PLAN DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS TÉCNICOS Y HUMANOS
PARA EL SERVICIO

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPRESION OFFSET Y DIGITAL,
INSTALACION Y DESISTALACION PARA CAMPAÑA GRAFICA DE LAS NUEVAS
LINEAS 3 Y 6 DE METRO S.A.

NOMBRE PROPONENTE:

En este formulario, el Proponente detallará los profesionales asignados a los Servicios a contratar solicitados en el punto 3.1.2 y 3.2.1 de las Especificaciones Técnicas, indicando cada especialidad y actividad, mediante CV o perfil de cargo, especificando la experiencia y descripción de roles que han desempeñado en proyectos similares. Además deberá listar la cantidad de equipos (maquinas) de las que es propietario y pondrá a disposición de Metro para satisfacer los servicios de impresión.

Asimismo, deberá acompañar Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales, emitido por la Dirección del Trabajo (F-30).

Metro S.A. se reserva el derecho de exigir al Contratista otros elementos que considere indispensables para los servicios que se contratan, como asimismo verificar la información entregada.

Nombre del Representante Legal del
Proponente

Firma del Representante Legal del
Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO Nº 7

METODOLOGÍA PROPUESTA

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPRESION OFFSET Y DIGITAL, INSTALACION Y DESISTALACION PARA CAMPAÑA GRAFICA DE LAS NUEVAS LINEAS 3 Y 6 DE METRO S.A.

NOMBRE PROPONENTE:

El Proponente adjuntará a este formulario, un documento en el cual explique, en la forma más detallada posible, la metodología que contempla para el desarrollo de los servicios que sean declarados como urgencia por parte de Metro, especificando el modo en que llevará a cabo su labor y describiendo el procedimiento de instalación y desinstalación que se efectuara, dando especial énfasis al cumplimiento de las normativas de seguridad solicitadas para la ejecución de los servicios.

Nombre del Representante Legal del
Proponente

Firma del Representante Legal del
Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO Nº 8

ESTADOS FINANCIEROS

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPRESION OFFSET Y DIGITAL, INSTALACION Y DESISTALACION PARA CAMPAÑA GRAFICA DE LAS NUEVAS LINEAS 3 Y 6 DE METRO S.A.

NOMBRE PROPONENTE:

El Proponente adjuntará a este formulario los documentos señalados :

- 1.- Fotocopia de las 2 últimas Declaraciones de Impuesto a la Renta debidamente timbradas por el Servicio de Tesorería o institución autorizada (Formulario 22 y Certificado de Declaración).
- 2.- Fotocopia de las 12 últimas declaraciones de pago de IVA.
- 3.- Últimos 2 Balances Generales presentados, con cuentas y estados de resultados debidamente firmados por el representante de la empresa.
- 4.- Certificado de antecedentes comerciales.

Nombre del Representante Legal del
Proponente

Firma del Representante Legal del
Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO Nº 9

MINUTA LEGAL

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPRESION OFFSET Y DIGITAL, INSTALACION Y DESISTALACION PARA CAMPAÑA GRAFICA DE LAS NUEVAS LINEAS 3 Y 6 DE METRO S.A.

NOMBRE PROPONENTE:

En este formulario, fechado con no más de 60 días de antigüedad a la fecha de presentación de las propuestas, el Proponente incluirá una Minuta Legal, en español, que comprenda como mínimo los siguientes aspectos:

1. Constitución y modificaciones de la sociedad, inscripciones o registros públicos,
2. Objeto y capital,
3. Plazo de duración y vigencia,
4. Identificación de socios actuales,
5. Forma de administración y personería de sus representantes legales, individualizándolos con nombres, apellidos y números de cédula de identidad.

Nombre del Representante Legal del
Proponente

Firma del Representante Legal del
Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO Nº 10

DECLARACIÓN CONFLICTO DE INTERESES

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPRESION OFFSET Y DIGITAL, INSTALACION Y DESISTALACION PARA CAMPAÑA GRAFICA DE LAS NUEVAS LINEAS 3 Y 6 DE METRO S.A.

NOMBRE PROPONENTE:

El Representante legal del Proponente, Sr. ,
en nombre y representación del Proponente

Declaro que los directores y ejecutivos de la empresa (*Indicar nombre de la empresa proponente*), (*) se encuentran relacionados con algún director o ejecutivo de la empresa Metro S.A.

Para estos efectos, se entiende que se encuentran relacionadas aquellas personas que tengan la condición de directores o ejecutivos y que posean interés en alguna negociación, acto, contrato u operación en la que deban intervenir como contraparte ellos mismos, sus cónyuges o sus parientes hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad, incluyendo intervenciones realizadas a través de empresas en las cuales sean directores o dueños directos o a través de otras personas naturales o jurídicas, de un 10% o más del capital.

(*) Completar: **sí o no**. En caso de respuesta afirmativa precisar el vínculo.

Nombre del Representante Legal del
Proponente

Firma del Representante Legal del
Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO Nº 11 a)

CONSORCIO

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPRESION OFFSET Y DIGITAL, INSTALACION Y DESISTALACION PARA CAMPAÑA GRAFICA DE LAS NUEVAS LINEAS 3 Y 6 DE METRO S.A.

NOMBRE PROPONENTE:

El Representante legal del Proponente, Sr. ,
en nombre y representación del Proponente ,
declaro:

i A. NOMBRE Y RUT DE LA EMPRESA

NOMBRE :

RUT :

ii B. CONSTITUCION DE LA EMPRESA

El Participante es:

- a. Persona Natural
- b. Sociedad de Personas
- c. Sociedad Anónima
- d. Consorcio
- e. Otros (especificar)

Constituido legalmente en: Fecha:
.....

En caso de Consorcio indicar:

1) Empresa:Participación: %

2) Empresa:Participación: %

3) Empresa (y así sucesivamente si corresponde)

iii C. DIRECCIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL

Calle : N°: Depto./Of.:

Ciudad :

Casilla electrónica : Teléfono: Fax:

iv D. REPRESENTANTE ANTE METRO S.A.

Nombre :
Calle : N°: Depto./Of.:.....
Ciudad:
Casilla electrónica : Teléfono :
..... Fax :
Poder; Notaría : Fecha :
.....

E. IDENTIFICACIÓN DEL CONSORCIO PARTICIPANTE

Empresa N° 1

RUT :
Nombre :
Dirección :
Calle : N°: Depto./Of.
Ciudad:
Casilla electrónica : Teléfono :
..... Fax :
Nombre del (de los)
Representante(s) legales
Firma del (de los) representante(s) legales

.....

Empresa N° 2

RUT :
Nombre :
.....
Dirección:
Calle : N° : Depto./Of.
:
.....

Ciudad: Casilla electrónica: Teléfono: Fax: Nombre del (de los) Representante(s) legales :..... Firma del (de los) representante(s) legales Empresa N° 3 (si corresponde y así sucesivamente)	
Nombre del Representante Legal del Proponente	Firma del Representante Legal del Proponente
Santiago,..... de 2016	

FORMULARIO N° 11 b)

COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E INDIVISIBLE

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPRESION OFFSET Y DIGITAL, INSTALACION Y DESISTALACION PARA CAMPAÑA GRAFICA DE LAS NUEVAS LINEAS 3 Y 6 DE METRO S.A.PROPONENTE

NOMBRE PROPONENTE:

Por el presente instrumento, las empresas abajo firmantes, vienen en autorizar a la empresa [individualizar la empresa que lidera el consorcio] para que las represente en el proceso de Licitación efectuado por Metro S.A..

Asimismo, las empresas abajo firmantes se hacen solidaria e indivisiblemente responsables por las obligaciones que surjan con motivo de la presentación de la oferta presentada a la Licitación y del contrato que como consecuencia de ella se celebre.

A) Nombre de la Empresa :

Nombre del Representante Legal de la Empresa :

Firma del representante Legal de la Empresa :

B) Nombre de la Empresa :

Nombre del Representante Legal de la Empresa :

Firma del representante Legal de la Empresa :

C) Nombre de la Empresa :

Nombre del Representante Legal de la Empresa :

Firma del representante Legal de la Empresa :

Nombre del Representante Legal del
Proponente

Firma del Representante Legal del
Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO N° 12

DECLARACIÓN DE GRUPO EMPRESARIAL

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPRESION OFFSET Y DIGITAL, INSTALACION Y DESISTALACION PARA CAMPAÑA GRAFICA DE LAS NUEVAS LINEAS 3 Y 6 DE METRO S.A.PROPONENTE

NOMBRE PROPONENTE:

El Representante legal del Proponente, Sr....., en nombre y representación del Proponente....., declaro que(*) forma parte de un grupo empresarial, en los términos definidos en el artículo 96 de la Ley N°18.045 y artículos 86 y 87 de la Ley N°18.046. En caso afirmativo, forman parte del grupo las siguientes empresas:

1.- Razón Social: RUT:, tipo de vínculo:, nombre de gerente general:

2.-....

(*) Responder Sí o No.

(Nota: En caso afirmativo, identificar las empresas que conforman el grupo empresarial. En caso que la empresas no sean sociedades anónimas, se informará la relación con los socios)

Nombre del Representante Legal del Proponente

Firma del Representante Legal del Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO Nº 13

DECLARACIÓN DE EXISTENCIA Y VÍNCULO CON PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP)

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPRESION OFFSET Y DIGITAL, INSTALACION Y DESISTALACION PARA CAMPAÑA GRAFICA DE LAS NUEVAS LINEAS 3 Y 6 DE METRO S.A.PROPONENTE

NOMBRE PROPONENTE:

El Representante legal del Proponente, Sr. , en nombre y representación del Proponente, declaro que los propietarios, directores y ejecutivos principales de la empresa y/o consorcio al cual represento, (*) son alguna de las Personas Expuestas Políticamente en adelante indistintamente PEP que a continuación se indican; (*) son cónyuges o parientes hasta el segundo grado de consanguinidad (abuelo(a), padre, madre, hijo(a), hermano(a), nieto(a)) de alguna de las PEP que se indican a continuación y; (*) han celebrado pacto de actuación conjunta mediante el cual tengan poder de voto suficiente para influir en sociedades constituidas en Chile, con alguna de las PEP que se indicarán; en todos los casos anteriores, sea que actualmente desempeñen o hayan desempeñado uno o más de los siguientes cargos:

- 1) Presidente de la República.
- 2) Senadores, Diputados y Alcaldes.
- 3) Ministros de la Corte Suprema y Cortes de Apelaciones.
- 4) Ministros de Estado, Subsecretarios, Intendentes, Gobernadores, Secretarios Regionales Ministeriales, Embajadores, Jefes Superiores de Servicio, tanto centralizados como descentralizados y el directivo superior inmediato que deba subrogar a cada uno de ellos.
- 5) Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, Director General Carabineros, Director General de Investigaciones, y el oficial superior inmediato que deba subrogar a cada uno de ellos.
- 6) Fiscal Nacional del Ministerio Público y Fiscales Regionales.
- 7) Contralor General de la República.
- 8) Consejeros del Banco Central de Chile.
- 9) Consejeros del Consejo de Defensa del Estado.
- 10) Ministros del Tribunal Constitucional.
- 11) Ministros del Tribunal de la Libre Competencia.
- 12) Integrantes titulares y suplentes del Tribunal de Contratación Pública.
- 13) Consejeros del Consejo de Alta Dirección Pública.
- 14) Los directores y ejecutivos principales de empresas públicas, según lo definido por la Ley Nº 18.045.
- 15) Directores de sociedades anónimas nombrados por el Estado o sus organismos.
- 16) Miembros de las directivas de los partidos políticos.

(*) Responder **Sí o No**. (En caso afirmativo, se deben identificar las PEP con su nombre completo, cédula de identidad y cargo).

Asimismo, me comprometo a declarar formalmente a Metro S.A. la existencia o participación de una PEP en los términos indicados anteriormente, de producirse ésta con posterioridad a la presente declaración y, en cuánto la misma se verifique.

Nombre del Representante Legal del
Proponente

Firma del Representante Legal del
Proponente

Santiago,..... de 2016

ANEXO "B" FORMULARIOS

CONTENIDO OFERTA ECONÓMICA

Todos los formularios deben presentarse debidamente firmados.

Formulario N° 14 Oferta económica

En este formulario, el Proponente consignará la oferta económica en letras y números.

OFERTA ECONÓMICA

FORMULARIO Nº 14		
OFERTA ECONÓMICA		
LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPRESION OFFSET Y DIGITAL, INSTALACION Y DESISTALACION PARA CAMPAÑA GRAFICA DE LAS NUEVAS LINEAS 3 Y 6 DE METRO S.A.PROPONENTE		
NOMBRE PROPONENTE:		
<p>El Proponente debe adjuntar al presente formulario el detalle de precios, puesto a su disposición en formato Excel, denominado "Cotización Offset" y "Cotización Digital".</p> <p>El valor total se debe resumir en la siguiente tabla:</p>		
ITEM	Precio Total Neto	Precio Total (IVA Incluido)
Impresión Offset		
Impresión Digital		
<p>El precio total se obtiene de la sumatoria total que se expresa dentro de las planillas mencionadas.</p>		
Nombre del Representante Legal del Proponente		Firma del Representante Legal del Proponente
Santiago,..... de 2016		

ANEXO "C"

REGLAMENTO DE SEGURIDAD PARA

EMPRESAS CONTRATISTAS